



Más de 4 mil homicidios se clasifican como dolosos

# Cada día, 6 menores son asesinados: Redim

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**n lo que va de la actual administración federal, cada día seis niñas, niños o adolescentes son privados de la vida, como consecuencia de la "permanente omisión de los estados y sus instituciones", evidenció la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

## EL DATO

**DE ACUERDO** con la UNICEF, en Latinoamérica la tasa regional de homicidios de menores (12.6 por 100 mil) es cuatro veces mayor que la media mundial (3 por cada 100 mil).

De acuerdo con el análisis que elabora la organización con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se han registrado 9 mil 213 homicidios en personas de 0 a 17 años entre enero del 2019 y septiembre del 2022, lo que se traduce en un promedio de 6.7 asesinatos diariamente.

Además, mil 928 de estos crímenes ocurrieron durante los primeros nueve meses del 2022, lo que indica que la cifra contabilizada en este año representa 20.9 por ciento del total; sin embargo, también significa un incremento del 5.4 por ciento respecto al balance documentado en el mismo periodo del 2021, cuando se registraron mil 829 homicidios.

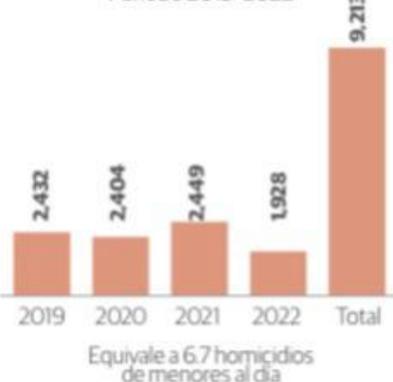
La organización señala que, de los más de 9 mil asesinatos, 4 mil 090 se clasificaron como homicidios dolosos; es decir, aquellos que se llevan a cabo con la voluntad deliberada de cometer un delito bajo el conocimiento del daño que esto podría causar.

También puntualizó que el asesinato de menores "está muy relacionado con el acceso a un arma de fuego", pues indicó que tres de cada cuatro homicidios contra personas entre cero y 17 años, documentados en los primeros meses de este año,

**ENTRE** el 2019 y 2022, se registran 9 mil 213 crímenes en contra de personas de 0 a 17 años; organización señala que es consecuencia de la "omisión de los estados y sus instituciones"

### Asesinatos de niñas, niños y adolescentes

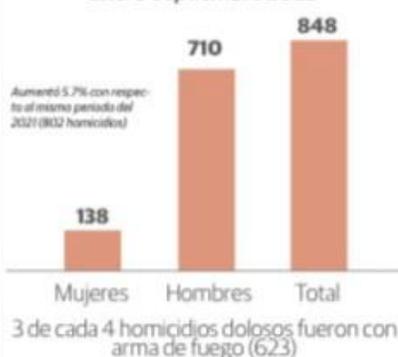
Periodo 2019-2022



### Homicidios dolosos contra infancias

Victimas

Enero-septiembre 2022



fueron perpetrados con armas de este tipo.

Por distribución geográfica, los estados de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas son los que registraron las cifras más elevadas de homicidios con arma, al contabilizar 101, 89 y 68, respectivamente.

En total, suman 19 mil 895 muertes por homicidios cometidos contra menores, entre enero del 2015 y septiembre del 2022, de los cuales 4 mil 918 han sido contra personas del sexo femenino.

Otros datos de la organización arrojan que, durante el mismo lapso, 5 mil 430 de los homicidios se perpetraron con arma de fuego, 871 de los cuales fueron cometidos contra mujeres.

Además de esto, otros 649 fueron clasificados como feminicidios de niñas y adolescentes del mismo grupo etario, de los cuales 12 se cometieron con arma de fuego.

Ante las cifras, la Redim condenó "esta nueva masacre que escala la violación a los derechos de las niñas, niños y adoles-

centes en México", y por ello exigió a las autoridades actuar para defender el derecho a la vida de las infancias.

Asimismo, apuntó que, además de que los asesinatos de niñas y niños "enlutan" al país, son un "amargo" recordatorio del daño irreparable de la violencia armada, generalizada e impune hacia este sector poblacional en el país.

Por ello, en el Día de Todos los Santos, reiteró el llamado hecho hace unos días para que el Estado mexicano "no siga postergando" la creación de una estrategia integral de seguridad que proteja a las infancias en el país, que tenga como principio el interés superior de la niñez.

"Es deplorable que el país siga acumulando la evidencia de la grave crisis de seguridad que vivimos, sin que se implementen estrategias que garanticen la vida de niñas, niños y adolescentes. Ellas y ellos no deben seguir muriendo por la violencia. Basta de acostumbrarnos a esta realidad. Nunca debieron morir", manifestó la organización.